



EVA M^a ILLAN MENDEZ
PRESIDENTA COMISION BIENESTAR SOCIAL, CULTURA, EDUCACIÓN Y COOPERACIÓN

Estefanía Puente Serantes, en nombre y representación del Grupo Municipal Xixón Sí Puede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 118 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Gijón, formula a Dña. Eva M^a Illán Mendez la siguiente **pregunta** para su respuesta en la próxima Comisión:

En Comisión del 6 de febrero de 2017, se aceptó un Ruego presentado por este grupo municipal para la instalación progresiva de sistemas de lazos de inducción en centros municipales.

¿Qué gestiones se han realizado para disponer de dichos lazos y en qué estado se encuentra la tramitación?

Gijón, a 21 de abril de 2017

Estefanía Puente Serantes



2017000330